



MAT.: ACEPTA DONACION DE EMPRESA YES PUBLICIDAD A FAVOR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, PARA FINES QUE SE INDICAN.-

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

07 AGO 2019

VISTOS:

1850



1. D.F.L.1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. D.F.L-1-19653 DE 17.11.2001; Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. Ley 16271 de Impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones.
6. DL 789 Fija normas sobre adquisición y disposición de los bienes Municipales
7. Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06.12.2016, Asume cargo alcalde de Alcaldía.
8. Carta de fecha 26.07.2019 del Sr. Felipe Moreno Vivanco, gerente vía pública de Empresa Yes Publicidad.

CONSIDERANDO:

- I. La voluntad manifestada por escrito de la Empresa Yes de financiar en parte la celebración a desarrollarse en las fiestas patrias año 2019 además de otras actividades publicitarias que puedan efectuarse en nuestra comuna.
- II. La proporción del desarrollo comunitario a través de actividades turísticas como lo son las fiestas patrias.

DECRETO:

- I. Acepta donación de la empresa Yes Publicidad representada por don Felipe Moreno Vivanco gerente Vía Publica, a favor de la I. Municipalidad de Algarrobo, consistente en la suma de \$3.000.000 (tres millones de pesos), para ser destinado a auspiciar a un artista para la celebración de fiestas patrias año 2019 en la comuna de Algarrobo.
- II. Impútese a la cuenta administradora de fondos N° 214.05.78 "Aporte Fiestas patrias"

ANÓTESE, COMUNIQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA PATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PMM/U.C./fch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica
- Adm. Y Finanzas
- Archivo

**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

(1) F-1809
(1) FECHA RECEPCIÓN: 07 AGO 2019
(2) 08 AGO 2019

FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

